

17 de julio de 2020

El Presidente
de la
Universidad de
Puerto Rico

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Jorge Haddock

SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA



Enfocados en mejorar los servicios a la comunidad universitaria y, sobre todo, la seguridad de la estructura de informática de la Universidad de Puerto Rico (UPR), iniciaremos un proceso de transición ordenado a fines de convertir a Microsoft en la plataforma oficial de la institución. De esta forma, nuestros estudiantes, profesores y personal no docente contarán con herramientas más robustas que garantizan la seguridad de la información, detección de actividades sospechosas, virus y correos no deseados, prevención de pérdida de datos, entre otras.

Cabe señalar que los servicios educativos que ofrece Google no se desactivarán. Herramientas como Google Meet, Google Docs y Google Classroom, entre otras, se mantendrán disponibles para su uso a discreción de los usuarios. Sin embargo, realizaremos un cambio en el sistema de correo electrónico y almacenamiento.

Contrario a lo que incorrectamente se ha expuesto, Google no representa una alternativa gratuita para la UPR, ya que ha provocado el incremento significativo en el costo de las pólizas de seguridad cibernética, ha generado gastos adicionales en tecnología y *software* y recursos.

Tal y como la Oficina de Sistemas de Información (OSI) lo notificó al personal mediante comunicación escrita el pasado 4 de junio de 2020, el estudiantado será informado previo a iniciar el proceso de emulación, que se realiza mediante funciones de comando informático sin intervención humana dentro de ninguna cuenta, garantizando la confidencialidad del usuario. No obstante, emitimos la presente comunicación a fines de aclarar algunas dudas que han surgido debido a información errónea que se ha divulgado recientemente.

La Universidad de Puerto Rico (UPR) cuenta con los servicios de la empresa Microsoft desde el año 1999. Inicialmente los acuerdos se suscribían por recinto y desde el 2010 se realizan a nivel central, precisamente para reducir costos. Estos servicios se adquieren mediante un proceso de subasta, abierto, público, competitivo y altamente reglamentado y la cuantía se determina tomando en cuenta las licencias requeridas en las unidades para el estudiantado y el personal. En cumplimiento con la normativa, el acuerdo se registra ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, por lo que está disponible para la comunidad y la ciudadanía en general.

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-117
(787) 250-0000
Fax (787) 250-6120

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Página 2 de 2

17 de julio de 2020

En el momento histórico donde nos encontramos, el uso de la Internet ha incrementado significativamente, especialmente tras la pandemia de COVID-19. Con ello también aumentan los incidentes de robo de información o identidad, ataques cibernéticos, fraude y otros que ponen en riesgo la seguridad de los datos. Igual que ha ocurrido a nivel mundial, la institución ha sido objeto de incidentes, que generaron auditorías y el incremento del costo de las pólizas y otros gastos operacionales. Entre los eventos, se encuentra la desactivación de las páginas institucionales cuando iniciamos el proceso de enseñanza de forma remota, ataques a servidores de las unidades, entre otros.

Por lo anterior, tomamos las medidas correctivas, responsablemente, para proteger los programas de investigación, información de estudiantes, docentes, personal administrativo, e incluso, pacientes que reciben servicios de la institución. Otras instituciones universitarias en Estados Unidos y entidades de alto prestigio han realizado la transición de forma similar. Igualmente, este proceso se realiza a los fines de mejorar la experiencia del estudiante y los servicios en línea que se ofrecerán el próximo semestre académico, que se llevará a cabo en la modalidad en línea principalmente, como medida para evitar el contagio de COVID-19.

Además de las herramientas y beneficios que brinda al sistema universitario, Microsoft cumple con la reglamentación local y federal requerida para reforzar la seguridad de nuestra estructura de informática y provee servicio directo a nivel local.

Los directores de las oficinas de Sistemas de Información tienen la encomienda de orientar a la comunidad en las unidades. Los estudiantes y empleados no perderán información que mantienen en Gmail, ya que será transferida a la plataforma de Microsoft. El cambio tampoco representa costos adicionales, ya que está incluido en los servicios pactados.

Reiteramos nuestro compromiso para garantizar la seguridad, mejores servicios y acceso a la educación de excelencia que fomenta y genera la Universidad de Puerto Rico.

Se brindarán adiestramientos a los usuarios.

¡Mucha salud para ustedes y sus familias!